

EL IMPARCIAL es el periódico de mayor circulación de España.

DIRIGIDA POR D. ENRIQUE DE AYER

ANUNCIOS NACIONALES, 0,50 céntimos de peseta línea... ANUNCIOS EXTRANJEROS, 0,75 idem de id. id.

LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS

Desde que se publicó el proyecto de ley sobre la red secundaria de ferrocarriles, consagran algunas periódicas de sus columnas al estudio de la cuestión...

Al publicar el proyecto, ya se ocupó El Imparcial de algunos de esos puntos, buscando enseñanzas en los casos resueltos...

Se cree generalmente que el kilómetro que más barato cuesta de construcción en ferrocarriles económicos no le será de 60000 pesetas...

Como quiera que sea, lo que más importa en el estudio de la cuestión, por lo que puede una línea salir muy barata de construcción...

Pues bien, todas las líneas construidas hasta ahora en Bélgica, menos una, tienen más ingresos que gastos...

Y esos ferrocarriles con tanta modestia nacidos continúan a demostrar por los hechos que su imperancia se irá quitando con el tiempo mayor que la de las grandes líneas...

No será verdad en nuestro país tanta belleza, dirán algunos. Pues por eso se comienza por asegurarse el éxito de la línea de interés...

Por el caso de llegar a tales concesiones, no se han de tener que tener que, mientras subsisten los límites y trámites para las grandes líneas...

Entre las modificaciones que se proponen figura la de revertir a las Diputaciones provinciales de los ferrocarriles de interés local...

Mediando, sin embargo, con más detenimiento sobre estas cuestiones, observamos que lo esencial se funda en lo general...

Esta noticia es de la Libertad de la prensa. Parece que el Sr. Nocedal y su periódico están amenazados de un nuevo disgusto...

Para el caso de los papeles periódicos. A La Epoca le parece oportuno y oportuna las palabras de otro ayer en la sesión del Congreso...

aprovechar no es que enagenar, sino que en mejores búsquedas en vez de otros...

MISCELÁNEA PARLAMENTARIA

Con motivo de la sesión de ayer, damos que en esta sesión se ha pasado a primer dictamen y aprobados los presupuestos de Cuba...

La tenemos otro título que aplicar al Santo lebrador. San Pedro, patrono de Madrid y abogado de los astilleros...

El general Echevarría se vio obligado en Lina. De cómo hay a las que no son tan bien como parecen...

Hay no hay sesiones de Cortes. Mañana tal vez las habrá.

A este paso no va a quedar nadie descontento. Ni los que quieren que se dé la preferencia a las cuestiones militares...

Ni los que quieren que se dé la preferencia a las cuestiones económicas y militares. Tales van a quedar iguales.

Dice un periódico. «Aviso a los candidatos a carteras: hoy salen para Barcelona los señores ministros de Ultramar y Marina...»

«Con que a ellas. «O ahora o nunca.» Adquisición de carteras, aprovechando la ausencia de los señores...»

«Este es el inconveniente de la inflexión de un mandamiento de la ley...»

«Continúa la prensa su agitación. «Suscritos por muchos de los propietarios y labradores de Villavieja, se ha dirigido a las Cortes una exposición en contra de los planes económicos del Sr. Almagro...»

«Dentro de pocos días será entregada a la regente una exposición formada por nueve mil cuatrocientos cincuenta vecinos de varios pueblos de la provincia de Burgos que protestan contra los proyectos de Hacienda...»

«Este es el inconveniente de las exposiciones con firmas. Que en seguida se hacen de rúbrica...»

Un periódico no sabe por qué se ha aplazado la lectura del dictamen de la contribución territorial.

Otro periódico había dicho antes que el dictamen de la contribución territorial no empezaría a discutirse hasta que el señor presidente del Consejo de ministros regresase a Madrid.

De manera que no tendría nada de particular que se hubiese aplazado su lectura, por eso. Esto prescindiendo de que en España no se necesita razón, ni siquiera pretexto, para aplazarlo todo.

Dice El Medico. «El Sr. Ca sola ha puesto en moda entre los militares el uso del plumero...»

«Que a fin de que todos parezcan fusionistas. Sin duda el colgado ha contenido el plumero con la sartén...»

«Por lo demás, el plumero es ya indispensable para las polvaredas políticas que se levantan. Haz a ellas unos zorros...»

Dijo ayer el señor ministro de la Gobernación discutiendo con el Sr. Romero Robledo sobre la obtención de la prensa...

«De lo que se está haciendo ministro Sr. S., no nos olvidemos tan fácilmente todos los que en aquella época eramos periodistas...»

«Y eso que el Sr. Almagro está ahora donde se oíría todo...»

«Calemos nuestros lectores lo que viene pasando a las demás...»

De La Libertad. «En Lina han arrojado a Foulangier nuevos periódicos...»

«Muy bien pensado! «Así han querido demostrar al general que no están los tiempos para empollar disquisiciones...»

Muy bonito, compañero, muy bonito. Pero un poco peligroso...»

Dice El Diario Español que el ministro del oficial de artillería Sr. Sanchez fue el asunto del día. Y con decir que fue el asunto del día está dicho que fué el asunto del Sr. Romero Robledo...

Aunque el Sr. Romero Robledo necesita que arresten para arrestarse a todo...»

Ahí va ese bombón, Sr. D. Francisco, por aquel redondeo...»

Esta noticia es de la Libertad de la prensa. Parece que el Sr. Nocedal y su periódico están amenazados de un nuevo disgusto...

«Muy bonito, compañero, muy bonito. Pero un poco peligroso...»

Dice El Diario Español que el ministro del oficial de artillería Sr. Sanchez fue el asunto del día. Y con decir que fué el asunto del día está dicho que fué el asunto del Sr. Romero Robledo...

Aunque el Sr. Romero Robledo necesita que arresten para arrestarse a todo...»

Ahí va ese bombón, Sr. D. Francisco, por aquel redondeo...»

Esta noticia es de la Libertad de la prensa. Parece que el Sr. Nocedal y su periódico están amenazados de un nuevo disgusto...

«Muy bonito, compañero, muy bonito. Pero un poco peligroso...»

Dice El Diario Español que el ministro del oficial de artillería Sr. Sanchez fue el asunto del día. Y con decir que fué el asunto del día está dicho que fué el asunto del Sr. Romero Robledo...

Aunque el Sr. Romero Robledo necesita que arresten para arrestarse a todo...»

SENADO

Sesión del 11 de Mayo de 1889. Bien las tres y diez cuando el señor marqués de la Herrería ocupó el asiento presidencial...

El señor general Salamanca pidió al señor ministro de la Guerra varios documentos que juzga necesarios para tratar de la contrata Felipe sobre reducciones para Cuba y algunos datos referentes a los regimientos militares...

El Sr. Gálvez de Irujo solicitó que se enviara a las repúblicas hispano americanas el libro de sesiones...

El señor marqués de Fuensanta apoyó una proposición de ley para que se incluya en el plan general de carreteras una de tercer orden de salidas a la zona de las montañas...

La proposición de ley fue tomada en consideración por la Cámara. En virtud de la orden del día y se aprobaron sin discusión los siguientes proyectos de ley...

Carreteras. Se acordó el artículo 1.º de la Ley de Carreteras. Aplicación del artículo 1.º de la Ley de Carreteras...

El Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Después de leerse el artículo 1.º, el Sr. Pardo, combatiendo el artículo 1.º, insiste en las objeciones que ya había hecho anteriormente...

Contestó al Sr. Pardo, en nombre de la comisión el señor conde de Torreanaz...

Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, 6 pesetas trimestres; 10 semestres. Extrajeros, 10 id. id. Estados Unidos de América, 15 pesetas trimestres. Cuba y Puerto Rico, 20 id. id. Los demás Estados y posesiones de América y Asia, 20 id. id. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de El Imparcial, DON RAMÓN MANDRY. Plaza de Méjico, núm. 5, 2.ª planta.

lidades entre los diferentes institutos del o Facio, niolas una ocasión tenaz, que está dispuesto a llevar adelante dentro de los límites legales y reglamentarios...

La disidencia surgida entre los diferentes organismos del ejército ha comenzado a dar sus frutos. Su primera consecuencia ha sido el arresto de un digno oficial de artillería...

Es preciso saber si esta resolución que se ha producido a todo el mundo es delada de la iniciativa de la autoridad militar o excitación del gobierno...

Hay además que tener en cuenta, a juicio del Sr. Romero Robledo, que la medida adoptada por el cuerpo general del ejército ha sido procedida de un cuerpo publicado por un periódico de la mañana...

En una colaterales dos individuos de la comisión de reformas militares, y en ese sentido se daban noticias circunstantes del hecho y se insistía en que se habían profetizado frases contrarias al proyecto de ley...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...

Lo cierto es que el sueldo (que lo) era una verdadera denuncia fiscal, hecha con la menor suma de las intenciones...